Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EX 006434
17 JUL 2023
MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 17/07/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 726/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC DE CORONEL BOGADO
LUGAR/LOCALIDAD:	Coronel Bogado
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	AUGUSTO MANUEL DOMINGUEZ GRANADA	2.227.643	03/07/2023 07:00:00	07/07/2023 19:00:00	5	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
21444	03/07/2023 05:10:00	07/07/2023 15:25:00	172.931	174.129	1.198

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

TRABAJOS DE AUDITORIA INTERNA EN EL CAC DE CNEL BOGADO

CONTROLADO POR
19 JUL 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN * ADMINISTRACIÓN * ROJAS

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

COPIA

Paraguay de la gente

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°823/2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 30 de Junio del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	AUDITORIA INTERNA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	TRABAJOS DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL.
LUGAR/LOCALIDAD:	Coronel Bogado
DEPARTAMENTO:	ITAPUA

005816

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (1500 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	AUGUSTO MANUEL DOMINGUEZ GRANADA	2.227.643	03/07/2023	07/07/2023	5.0	270.000	1.344.153	
2	JOSE REINALDO SANTANDER RIQUELME	2.521.676	03/07/2023	07/07/2023	5.0	350.000	1.664.153	
3	NELSON ROMAN NARVAJA LOPEZ	613.387	03/07/2023	07/07/2023	5.0	270.000	1.344.153	
				TOTAL				4.352.459

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN AUDITORIA ASUNCIÓN

Lic. JOSE R. SANTANDER
Gerente/a

Ing. Civil César R. Cañero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Jefe/a

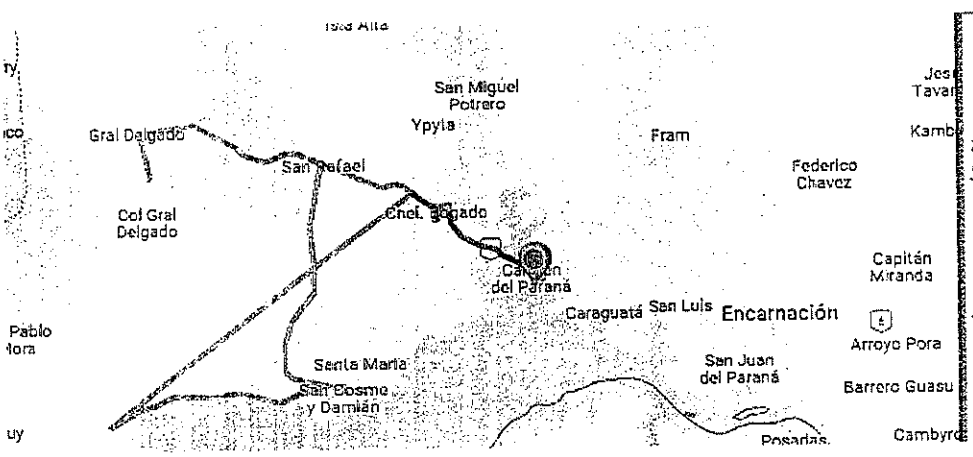
Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

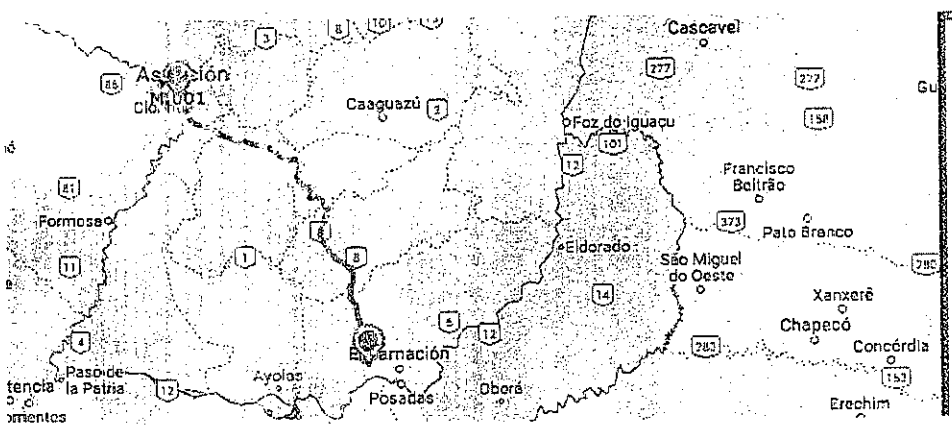
Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático: el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUB





CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
AUDITORIA
ASUNCION

Augusto Dominguez Granado

Téc. Agr. Arsenio R. Oviedo
Jefe Unidad de Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
19 JUL 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO